

PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
2023-2027





Este Plan de Acción fue aprobado por la **Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Córdoba** el 29 de febrero de 2024.

La versión digital de este plan está disponible en la web de la **Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la UCO** | www.uco.es/educacion/es/

Este Plan de Acción se ha elaborado con el acompañamiento del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO, en el marco del proyecto AACID 2022UE003 Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO.



Unidad certificada con el nivel 1 del Programa TRÉBOL.
<https://www.uco.es/servicios/sepa/es/programa-trebol>

Diseño y maquetación: Tamara Tortosa | Enredadera estudio.
Año 2024.

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 España.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

ÍNDICE





LISTA DE ACRÓNIMOS

A2030: Agenda 2030.

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ACyS: Área de Cooperación y Solidaridad.

FCEP: Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo.

PACE: Plan Anual de Captación de Estudiantes.

PDI: Personal Docente e Investigador.

PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

TFG: Trabajo Fin de Grado.

TFM: Trabajo Fin de Máster.

UCO: Universidad de Córdoba.

El Plan de Acción para la contribución de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología a los ODS (2023-2027) es un documento que recoge la participación y el compromiso del centro con las metas y objetivos de la Agenda 2030, dentro del proyecto "Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO", liderado por el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología viene desarrollando en los últimos años distintas acciones que dan cuenta de la importancia de considerar los ODS: proyectos relacionados con educación ambiental, consideración de los valores de igualdad, inclusión y equidad en la educación, relaciones saludables y mejora de la calidad de vida... Aun así, es muy importante la elaboración de un plan de acción que nos permita revisar nuestros planteamientos en torno a los ODS. Es lo que pretendemos con este proyecto: sistematizar todas estas acciones, reflexionando sobre nuestras prioridades, así como también sobre las posibilidades de mejora de la Facultad en la consecución de los ODS más afines a nuestra idiosincrasia.

Ha sido un trabajo colectivo, en el que hemos contado con el acompañamiento constante del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO. De esta forma, hemos realizado un Plan de Acción propio partiendo de un análisis de la realidad de nuestro centro, que establece metas a corto, medio y largo plazo. Desde el Equipo Decanal estamos comprometidos con este Plan y con la puesta en marcha de medidas de sensibilización, formación y difusión del mismo. Nuestra idea es que el trabajo sobre los ODS impregne las actividades y la vida de la Facultad.

M^o del Mar García Cabrera.
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.
Universidad de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se configura como uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales de la actualidad. A través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pretenden abordar los desafíos más urgentes: acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno para todos los pueblos para el 2030.

Para poder alcanzar las metas y objetivos que plantea, es necesario el compromiso de todos los actores de la sociedad, desde los gobiernos nacionales, a las autoridades locales, sociedad civil, comunidad científica o sector privado. El carácter multisectorial de la Agenda 2030 requiere una participación activa y trabajo en red, con el fin de transferir y difundir saberes, conocimientos, tecnologías o herramientas. Para su consecución, las instituciones educativas juegan un papel fundamental.

En este contexto, surge la inquietud y necesidad de incluir el enfoque de la Agenda 2030 en la Universidad de Córdoba (UCO). Dada la relación entre el Área de Cooperación y Solidaridad (ACyS) y la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, así como el desempeño de ambos actores en materia de desarrollo sostenible, se abre una vía de trabajo para comenzar la transversalización de la Agenda 2030 y los ODS en la institución universitaria.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología es consciente de la importancia de los ODS para la sociedad, por lo que con este documento ha querido marcar una hoja de ruta con diversas acciones que están encaminadas a contribuir a estos objetivos comunes.

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Las universidades son agentes claves en la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Poseen un gran potencial para formar e informar a la comunidad universitaria en conocimientos, hábitos y herramientas para abordar los desafíos del desarrollo sostenible, a través de las metas de la Agenda 2030. Suponen además un espacio único en el que educar en torno a la necesidad de aplicar la visión de la Agenda en todas las ramas del conocimiento y profesiones. Para ello, las instituciones de educación superior deben incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y de su misión, políticas y actividades.

El ACyS tiene experiencia previa en el acompañamiento de procesos similares de integración de la Agenda 2030 en centros y ámbitos de la universidad. Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología (FCEP) lleva un largo recorrido introduciendo los ODS en diferentes actividades del centro. Por ello, la colaboración de ambas estructuras universitarias permite materializar y consolidar el compromiso en construir una universidad responsable en materia de desarrollo sostenible de manera integrada.

Gracias a la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a través del proyecto “Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO”, coordinado por el ACyS, se pudo iniciar un proceso abierto a la comunidad universitaria para la elaboración de este Plan, además de poder establecer un compromiso de apoyar técnica y económicamente alguna de las acciones en los próximos meses por parte del ACyS.

OBJETIVOS

El objetivo de este Plan es abordar en los próximos cuatro años aquellas metas de los ODS que se perciben más asequibles y prioritarias desde la actividad académica ordinaria de la Facultad, aplicándolas en cinco niveles:

1. Formación.
2. Investigación y TFG.
3. Gobernanza y gestión interna.
4. Divulgación y sensibilización.
5. Relación con la sociedad.

La elaboración de este Plan ha estado abierta a toda la comunidad educativa del centro, con el objetivo de aprovechar las sinergias y el potencial de los distintos roles y capacidades presentes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

Los objetivos específicos que se han planteado en el proceso han sido:

- A. Generar un proceso de diálogo y concertación en la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, en torno a los ODS y sus metas, sobre la posible contribución de la Facultad a los mismos.
- B. Identificar aquellos ODS y metas que resultan más afines y cercanos a la actividad académica y vida universitaria de la Facultad.
- C. Definir de forma participativa aquellas acciones que permitirán aportar avances a las metas seleccionadas, definiendo la organización temporal de los equipos de trabajo involucrados.
- D. Impulsar la coordinación entre los distintos actores y colectivos universitarios para la realización de las acciones propuestas.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL PROCESO

FASE 1 | PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se hizo una primera selección de los ODS por parte del Área de Cooperación y Solidaridad (ACyS) basada en los ámbitos de actuación, titulaciones y áreas de conocimiento de la Facultad. Esta propuesta se compartió con las personas que conforman el decanato, quienes modificaron ligeramente la propuesta.

Se seleccionaron en esta fase un total de 9 ODS y 26 metas.

ODS 3 Salud y bienestar	3.4	-	-	-	-	-	-	-
ODS 4 Educación de calidad	4.2	4.3	4.4	4.5	4.7	4.a	4.b	4.c
ODS 5 Igualdad de género	5.1	5.2	5.5	5.b	-	-	-	-
ODS 10 Reducción de las desigualdades	10.2	10.3	-	-	-	-	-	-
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.4	11.7	-	-	-	-	-	-
ODS 12 Consumo y producción sostenibles	12.7	12.8	12.a	-	-	-	-	-
ODS 13 Acción por el clima	13.3	-	-	-	-	-	-	-
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	16.7	16.a	-	-	-	-	-
ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos	17.9	17.4	-	-	-	-	-	-

FASE 2 | CONSULTAS A LA COMUNIDAD DEL CENTRO

Con la selección de ODS se realizó una encuesta virtual dirigida a toda la comunidad educativa del centro (PDI, PTGAS y estudiantes) con el objetivo de obtener su visión de los principales ODS y metas a priorizar en los próximos cuatro años. Se recibieron un total de 118 encuestas respondidas, de las cuales más del 50% procedieron de estudiantes.

Finalmente se seleccionaron un total de 6 ODS y 14 metas.



ODS priorizados

METAS PRIORIZADAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2023-2027

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.2

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Meta 4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todas las mujeres y los hombres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Meta 4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Meta 4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta 4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Meta 4.c

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional, para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

ODS 5 Igualdad de género

Meta 5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

ODS 10 Reducción de las desigualdades

Meta 10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta 10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Meta 11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

ODS 12 Consumo y producción sostenibles

Meta 12.a

Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

ODS 13 Acción por el clima

Meta 13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

FASE 3 | TALLERES DE PROPUESTAS DE ACCIÓN

Una vez seleccionados los ODS y metas más relevantes para la comunidad educativa del centro, se organizó un taller abierto con un formato dinámico y participativo, con el objetivo de materializar y calendarizar propuestas de acciones para cada una de las metas seleccionadas.

Se realizó un primer trabajo individual donde cada asistente proponía acciones concretas que contribuían a cada meta seleccionada.

Posteriormente se trabajaban esas acciones en grupo, aglutinándolas y revisándolas, para finalmente integrar todas las acciones en un cuadro común donde se calendarizaban y se matizaban algunas propuestas.


FASE 4 | REVISIÓN FINAL

Una vez sistematizadas todas las propuestas de los talleres entre el ACyS y el equipo decanal a través de varias reuniones, se revisa propuesta por propuesta estableciendo una proyección temporal acorde. Finalmente se sintetizaba todo en un documento para aprobar en la junta de centro como el Plan de Acción para los próximos cuatro años.

PLAN DE ACCIÓN

CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
4 EDUCACION DE CALIDAD 	4.2	Favorecer la participación del alumnado de los centros de barrios desfavorecidos en las actividades y proyectos realizados en nuestro centro.	X	X	X	X
		Incluir en los planes de estudios contenidos que permitan al estudiantado conocer desde una perspectiva transcultural la situación de otros países.			X	
	4.2 4.5	Fomentar la realización del prácticum y de acciones de voluntariado en centros escolares de barrios desfavorecidos o en contextos de riesgo.		X	X	X
	4.3	Impulsar convocatorias específicas de subvenciones a estudiantado cuya situación social, personal o familiar sea de vulnerabilidad.	X	X	X	X
	4.5	Impulsar acciones para atraer a más personas de género masculino a los grados de educación y psicología.	X	X	X	X
		Impulsar actuaciones para fomentar la inclusión de personas en situaciones de exclusión social.			X	X

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
4 EDUCACION DE CALIDAD 	4.7	Crear una asignatura obligatoria o curso para la sostenibilidad con formación específica sobre los ODS en el grado de Psicología, como está en el resto de los grados de esta Facultad.			X	
		Velar por la inclusión de competencias sobre Educación para el Desarrollo Sostenible en los Planes de estudio.		X		
	4.a	Implementar el proyecto "Aula de innovación metodológica" con espacios polivalentes, accesibles, mobiliario móvil y tecnología actualizada.	X			
	4.c	Promocionar redes de cooperación que faciliten el intercambio del profesorado con universidades y organizaciones de cooperación.		X	X	X
	4.c 4.2	Informar sobre las posibilidades de estancias de cooperación en terceros países para fomentar y facilitar la realización de proyectos de cooperación educativa en países en desarrollo.	X	X	X	X

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.1	Fomentar, en al menos una asignatura de los grados en Educación Social y Psicología, un trabajo de Aprendizaje Servicio como sucede en los grados de Educación Infantil y en el de Primaria que ponga en contacto al alumnado con colectivos sociales de la ciudad.			X	X
		Visibilizar la producción científica de mujeres en el ámbito psicoeducativo		X	X	X
	5.2	Informar sobre la existencia de la Unidad de igualdad de la UCO y su punto violeta entre el profesorado, el alumnado de grado y máster, tanto en la facultad como en las prácticas externas (Jornadas de Bienvenida, acciones específicas por curso...).	X	X	X	X
		Promocionar proyectos de TFG alineados con ODS.		X	X	X
		Creación de asignaturas específicas sobre educación afectivo-sexual		X		

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2	Promover la inclusión de las personas mayores (jubiladas) desde nuestra Facultad, a través de la realización de seminarios, talleres, cursos, charlas-colquio que promuevan su integración y bienestar como sector de población esencial en la sociedad.	X	X	X	X
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7	Fomentar el reverdecimiento de la Facultad, generando espacios accesibles e inclusivos para el bienestar comunitario y ampliar el número de aulas exteriores con vegetación, accesibles y amables que inviten a la comunicación.	X	X	X	X
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.a	Difusión de programas de cooperación internacional entre nuestros/as estudiantes.	X	X	X	X
		Fomentar la participación de profesorado y alumnado en colaboraciones y estancias en países en desarrollo.		X	X	X

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	13.3	Afianzar el compromiso de la comunidad educativa en el huerto de la Facultad con acciones formativas y experienciales de sensibilización y concienciación que fomenten el consumo responsable (comercio local, sostenible, de km 0, etc.).	X			
		Puesta en marcha del Programa "Cuido mi Facultad".	X			
		Reducir el gasto de agua de la Facultad mediante la revisión y mejora de los dispositivos de fontanería (revisión de cisternas y fugas, reducción de tiempo en grifos, sustitución por dispositivos más eficientes, etc).	X			
		Potenciar la sensibilización ante la crisis climática mediante campañas de concienciación e instalación de cartelería de reducción del consumo, reutilización y reciclado de materiales, gasto energético o agua.		X		
		Estudiar la instalación de Placas solares en la Facultad.		X		
		Instalación de Puntos de recarga para coches eléctricos.	X			

PROPUESTAS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

1 | FORMACIÓN

- Incluir en los planes de estudios contenidos que permitan al estudiantado conocer desde una perspectiva transcultural la situación de otros países. (Meta 4.2)
- Fomentar la realización del prácticum y de acciones de voluntariado en centros escolares de barrios desfavorecidos o en contextos de riesgo. (Meta 4.2/4.5)
- Crear una asignatura obligatoria o curso para la sostenibilidad con formación específica sobre los ODS en el grado de Psicología, como está en el resto de los grados de esta Facultad. (Meta 4.7)
- Informar sobre las posibilidades de estancias de cooperación en terceros países para fomentar y facilitar la realización de proyectos de cooperación educativa en países en desarrollo. (Meta 4.c/4.2)
- Fomentar, en al menos una asignatura de los grados en Educación Social y Psicología un trabajo de Aprendizaje Servicio como sucede en los grados de Educación Infantil y en el de Primaria que ponga en contacto al alumnado con colectivos sociales de la ciudad. (Meta 5.1)
- Visibilizar la producción científica de mujeres en el ámbito psicoeducativo. (Meta 5.1)
- Creación de asignaturas específicas sobre educación afectivo-sexual. (Meta 5.2)
- Afianzar el compromiso de la comunidad educativa en el huerto de la Facultad con acciones formativas y experienciales de sensibilización y concienciación que fomenten el consumo responsable (comercio local, sostenible, de km 0, etc.). (Meta 13.3)

2 | INVESTIGACIÓN Y TFG

- Promocionar redes de cooperación que faciliten el intercambio del profesorado con universidades y organizaciones de cooperación. (Meta 4c)
- Promocionar proyectos de TFG alineados con ODS. (Meta 5.2)

3 | GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA

- Favorecer la participación del alumnado de los centros de barrios desfavorecidos en las actividades y proyectos realizados en nuestro centro. (Meta 4.2)
- Impulsar convocatorias específicas de subvenciones a estudiantado cuya situación social, personal o familiar sea de vulnerabilidad. (Meta 4.3)
- Impulsar acciones para atraer a más personas de género masculino a los grados de educación y psicología. (Meta 4.5)
- Impulsar actuaciones para fomentar la inclusión de personas en situaciones de exclusión social. (Meta 4.5)
- Velar por la Inclusión de competencias sobre Educación para el Desarrollo Sostenible en los Planes de estudio. (Meta 4.7)
- Implementar el proyecto “Aula de innovación metodológica” con espacios polivalentes, accesibles, mobiliario móvil y tecnología actualizada. (Meta 4a)
- Fomentar el reverdecimiento de la Facultad, generando espacios accesibles e inclusivos para el bienestar comunitario y ampliar el número de aulas exteriores con vegetación, accesibles y amables que inviten a la comunicación. (Meta 11.7)

- Fomentar la participación de profesorado y alumnado en colaboraciones y estancias en países en desarrollo. (Meta 12a)
- Puesta en marcha del Programa “Cuido mi Facultad”. (Meta 13.3)
- Reducir el gasto de agua de la Facultad mediante la revisión y mejora de los dispositivos de fontanería (revisión de cisternas y fugas, reducción de tiempo en grifos, sustitución por dispositivos más eficientes, etc.). (Meta 13.3)
- Estudiar la instalación de Placas solares en la Facultad. (Meta 13.3)
- Instalación de Puntos de recarga para coches eléctricos. (Meta 13.3)

4 | DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Informar sobre la existencia de la Unidad de igualdad de la UCO y su punto violeta entre el profesorado, el alumnado de grado y máster, tanto en la Facultad como en las prácticas externas (Jornadas de Bienvenida, acciones específicas por curso...). (Meta 5.2)
- Difusión de programas de cooperación internacional entre nuestros/as estudiantes. (Meta 12a)
- Potenciar la sensibilización ante la crisis climática mediante campañas de concienciación e instalación de cartelería de reducción del consumo, reutilización y reciclado de materiales, gasto energético o agua. (Meta 13.3)

5 | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Promover la inclusión de las personas mayores (jubiladas) desde nuestra Facultad, a través de la realización de seminarios, talleres, cursos, charlas-coloquio que promuevan su integración y bienestar como sector de población esencial en la sociedad. (Meta 10.2)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología se encargará del seguimiento y desarrollo de las acciones recogidas en el presente Plan, con el acompañamiento del Área de Cooperación y Solidaridad y los servicios y agentes que estime oportunos.

Se establecerá un procedimiento de seguimiento continuo del Plan de Acción, a través de reuniones y talleres participativos con los colectivos involucrados. Como mínimo, se deberá hacer una evaluación intermedia del Plan a los dos años de ejecución, incluyendo los cambios y mejoras pertinentes. Al finalizar el periodo del Plan de Acción (2023-2027) se realizará una sesión participativa de evaluación final donde, además, se considerará la realización de un nuevo Plan o renovación del mismo con los cambios y novedades considerados por el equipo de gobierno.

ANEXO

DOCUMENTO DE AYUDA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Grado de consecución de las acciones previstas.
- Grado de participación de mujeres y hombres en las acciones.
- Acciones mejor valoradas por la comunidad universitaria.
- Acciones peor valoradas y aspectos de mejora.
- Número de acciones que han incluido de forma específica el enfoque de género.
- Número de personas que han participado, desagregado por colectivo universitario y género.
- Porcentaje de alumnado que ha ampliado su conocimiento sobre Desarrollo Humano Sostenible y Agenda 2030 (desagregado por género).

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Listados de asistencia y participación.
- Impacto e interacciones en redes sociales.
- Cuestionarios de evaluación de las actividades.
- Recopilación, conteo de indicadores.
- Taller participativo de evaluación.
- Diana de evaluación.
- Línea cronológica en la que se representen las distintas acciones que se han realizado, especialmente para evaluación intermedia.
- Encuesta de reflexión.

DIANA DE EVALUACIÓN

Para evaluar el proceso de consecución del Plan de Acción se propone una dinámica grupal y participativa. Se emplea una “diana” que se divide en 4 ámbitos de la evaluación: pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Cada uno de estos ámbitos, a su vez, recogen dos cuestiones sobre las que el grupo reflexiona. Cada persona debe marcar con un punto o marcador cuál ha sido su percepción sobre estas cuestiones, de modo que cuanto más cerca del centro sitúe el punto, más alta y positiva será la valoración.

A continuación, se muestra un ejemplo, pero se anima a definir los ítems y aspectos a valorar por el equipo decanal.



ENCUESTA DE REFLEXIÓN PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se proponen a continuación algunas preguntas para realizar tanto de seguimiento como de evaluación final.

1. ¿Consideras que las acciones que se han llevado a cabo han contribuido a los resultados esperados: "incrementar el interés y la participación de la comunidad universitaria del centro en acciones vinculadas a la Agenda 2030"?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

2. ¿Crees que las actividades organizadas han tenido un impacto positivo en materia de desarrollo sostenible en la Facultad?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

3. ¿Las temáticas tratadas se han adaptado a las áreas de conocimiento de la Facultad?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

4. ¿Consideras que se ha generado suficiente conocimiento como para dar sostenibilidad en el tiempo a los resultados del Plan de Acción?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

5. ¿Qué elementos opinas que son más importantes para favorecer la continuación de este proceso? (Selecciona como máximo 3)

Recursos Humanos.

Liderazgo.

Recursos Técnicos.

Compromiso de la Comunidad Universitaria.

Presupuesto.

6. Este Plan de Acción se centró en los ODS 4, ODS 5, ODS 10, ODS 11, ODS 12 y ODS 13. ¿Qué otros ODS has echado en falta y crees que habría que priorizar en la Facultad? (Selecciona como máximo 3)

ODS 1 - Fin de la Pobreza.

ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura.

ODS 2 - Hambre Cero.

ODS 14 - Vida Submarina.

ODS 3 - Salud y Bienestar.

ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres.

ODS 6 - Agua limpia y Saneamiento.

ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

ODS 7 - Energía asequible y no contaminante.

ODS 17 - Alianzas para lograr los Objetivos.

ODS 8 - Trabajo decente y Crecimiento Económico.

PROPUESTA DE ENCUESTA DIRIGIDA AL ALUMNADO PARA EVALUACIÓN INTERMEDIA O FINAL SOBRE SU PERCEPCIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ODS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

(Se recomienda realizarla en formato digital)

1. Género

Femenino.

Masculino.

Otro.

2. Curso en el momento de contestar la encuesta

.....

.....

3. ¿Has percibido presencia en el centro la Agenda 2030 y los ODS?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

3.1. En caso afirmativo, ¿en qué ámbito lo has percibido más?

- Docencia.
- En las redes sociales de la facultad.
- En el TFG.
- Físicamente (cartelería, exposiciones, logos...).
- Otros.

4. ¿Te ha parecido adecuado el formato de las actividades donde se aborda el Desarrollo Sostenible: temáticas tratadas, horarios, etc.?

- no sabe, no aplica nada muy poco suficiente bastante mucho

5. ¿Crees que los conocimientos adquiridos en torno a los ODS son aplicables y útiles para tu futuro profesional?

- no sabe, no aplica nada muy poco suficiente bastante mucho

6. En el último curso has percibido cambios significativos en el centro con respecto al enfoque de desarrollo sostenible? Por ejemplo en su gestión, en las asignaturas, etc.

- no sabe, no aplica nada muy poco suficiente bastante mucho

6.1. En caso afirmativo indica algún ejemplo:

.....

.....

.....

7. Si has percibido cambios, ¿crees que sus impactos perdurarán en el tiempo?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
no sabe, no aplica	nada	muy poco	suficiente	bastante	mucho

8. ¿Consideras que la Facultad debería seguir profundizando en la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
no sabe, no aplica	nada	muy poco	suficiente	bastante	mucho

9. Sugerencia y mejoras para futuros proyectos (temáticas que te gustaría que se trabajasen, ideas de actividades, etc.)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS

ODS	METAS	ACCIONES	FECHA

REALIZADA NO REALIZADA GRADO DE EJECUCIÓN (%)	AGENTES IMPLICADOS	OBSERVACIONES (mejoras, motivos de no ejecución...)



@fcep_uco
@ucooperacion



@FCEP_UCO
@ucooperacion



fcep.uco
@ucooperacion



Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE IGUALDAD,
INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Área de Cooperación
y Solidaridad